ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

MUNICIPIO DE MAICAO
Nit. 892.120.020-9

ACTA DE REINICIO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900)

CONVINIENTES	Alcaldía Distrital Especial, Turístico y Cultural de Riohacha Nit: 892115007-2 Alcaldía Municipal de Maicao NIT: 892.120.020-9	
PARTES	DISTRITO DE RIOHACHA MUNICIPIO DE MAICAO	
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL MUNICIPIO DE MAICAO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICOINVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL CTI EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	
PLAZO	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO	
VALOR CONTRATO	MIL CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($1.049.280.000)	
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	**Programa:** 2.3.2.02.02.009 **Descripción:** AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL MUNICIPIO DE MAICAO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICOINVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL CTI EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Fuente:** (MAICAO) • **37 - Rec. Pro. Fondo De Segur** **Fuentes:** (RIOHACHA) • **1.3.3.4.01-R.B. CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE BRA PUBLICA.** • **1.2.3.2.06- CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS DE ONTRATO OBRA PUBLICA**
	Disponibilidad Presupuestal CDP RIOHACHA: 724 30/09/2025 **CDP MAICAO 2509150002 18/09/2025**	**Compromiso Presupuestal No.** 2511070005 del 07 de NOVIEMBRE de 2025
SUPERVISOR	**SECRETARIO DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE RIOHACHA Y SECRETARIO DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MAICAO**	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	07 DE NOVIEMBRE DE 2025	
FECHA DE INICIACIÓN	11 DE NOVIEMBRE DE 2025	

FECHA DE TERMINACIÓN	25 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	23 DE DICIEMBRE DEL 2025
FECHA DE REINICIO	29 DE DICIEMBRE DEL 2025
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DEL 2025

El día Veintinueve (29) de Diciembre del 2025, se reunieron para suscribir la presente acta el Doctor **WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS** IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO. 84.034.298. expedida en Riohacha la guajira en su condición de secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia Ciudadana y el Doctor **ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ** IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO. 17.904.717. en su condición de secretario de Gobierno del municipio de Maicao, ambos como comité de coordinación y seguimiento con las funciones de seguimiento y supervisión del presente convenio quienes se reúnen con el fin de suscribir la presente acta de reinicio No. 01 del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900), previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día Once (11) de Noviembre de 2025, se Dio inicio al CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900), con una duración de un(01) mes y quince (15) días.

2. Que a través de acta de suspensión suscrita el 23 de Diciembre del 2025 , del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900),el comité de coordinación y seguimiento con las funciones de seguimiento y supervisión, mediante el secretario de gobierno del distrito de Riohacha y Maicao expusieron diversas consideraciones administrativas que dieron lugar a la suspensión del presente convenio.

3. Que, en este orden de ideas, el Distrito de Riohacha y el municipio de Maicao decidió de común acuerdo, suspender mediante Acta de Suspensión 001 – 2025 el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900), que tiene por objeto "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DISTRITO DE RIOHACHA Y EL MUNICIPIO DE MAICAO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LACAPACIDAD TÉCNICOINVESTIGATIVA DE LA POLICÍA JUDICIAL DEL CTI EN LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y RIOHACHA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA", debidamente sustentado en la respectiva acta.

4. Que, las circunstancias y/o hechos motivadores que dieron lugar a la suspensión del plazo de ejecución del Convenio han cesado y en consecuencia resulta pertinente y necesario reiniciar las actividades contractuales a partir de la fecha de suscripción del presente documento.

ACUERDAN:

1. **PRIMERO:** Reiniciar la ejecución de las actividades y continuar con el plazo de ejecución del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°-516-2025 ID CONTRATO ELECTRONICO EN EL SECOP (CO1.PCCNTR.8555900).

2. SEGUNDO: Realizar la respectiva programación del cronograma de actividades.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el veintinueve (29) del mes de Diciembre de 2025.

Por el Distrito

WILSON RAFAEL ROJAS VANEGAS
Secretario de Gobierno, Seguridad y convivencia Ciudadana

Por el Contratista

ALAIN ADRIAN ANDRIOLY GUTIERREZ
Secretario de Gobierno del Municipio de Maicao